INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

1.- Tipo de solicitud

Indicar si se solicita la autorización de una modificación de datos, de una prórroga del contrato o se aporta documentación complementaria al acuerdo formativo. No son excluyentes

En nº de expediente se corresponde con el número asignado al hacer la solicitud de la autorización de inicio de la actividad formativa de los contratos para la formación y el aprendizaje a través del aplicativo del SEPE.

2.- Datos del interesado

Los datos del interesado deberán de coincidir con los datos del titular jurídico consignados en la solicitud presentada a través de la aplicación del SEPE.

3.- Datos del representante

Datos del representante o persona física apoderada por la entidad para llevar a cabo los trámites con las Administraciones públicas. En el campo “en calidad de” deberá hacerse constar el cargo que desempeña en la entidad a la que representa.

5.- Centro de Formación

Los datos del centro de formación deberán coincidir exactamente con los datos existentes en el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo según aparecen en la Resolución de Acreditación y/o inscripción de centros.

7.- Documentación requerida:

En otra documentación, se remitirá aquellos documentos que no hayan podido enviar por el aplicativo del SEPE para solicitar la autorización de inicio de la actividad formativa de los contratos para la formación y el aprendizaje